



**MTSS-DMT-OF-641-2017**  
**15 de junio del 2017**

Licenciado  
Helio Fallas Venegas  
**Ministro de Hacienda**

Estimado señor Ministro:

Me refiero a su Oficio DM-0639-2017 del 05 de abril del año en curso, mediante el cual da a conocer los límites presupuestarios asignados por esa Cartera para el Presupuesto del Ejercicio Económico del 2018 de nuestro Ministerio. Al respecto, atentamente se manifiesta:

Respetando los lineamientos recibidos y con el fin único de lograr cumplir las metas y objetivos propuestos por la Administración a través de nuestros Programas sustantivos, hemos procedido a efectuar una adecuada priorización de nuestras necesidades para el ejercicio venidero, incluyendo en el Anteproyecto, lo estrictamente necesario, ajustando al mínimo los requerimientos para llevar a cabo las labores plasmadas en el Plan Operativo Institucional, y los compromisos adquiridos para fortalecer nuestra legislación laboral.

Se trabajó en forma detallada en la partida de remuneraciones, utilizando las plantillas asignadas por la Dirección General de Presupuesto Nacional para un mejor ajuste de esta partida, es importante mencionar que para el ejercicio económico 2018 esta partida tiene un crecimiento importante debido a la entrada en vigencia la Reforma Procesal Laboral, lo cual incrementa la relación de puestos.

No obstante, lo anterior, nos vimos en la obligación de confeccionar un Anteproyecto de Presupuesto “Extra límite” que cubra la mayor parte de los gastos operativos, servicios públicos y otros gastos que son indispensables para cumplir con las metas y objetivos propuestos por nuestro Ministerio.

**MTSS-DMT-0F-641-2017**

Sr. Helio Fallas Venegas

Página 1 de 2

Como puede observar Señor Ministro, nuestros requerimientos son imprescindibles para realizar nuestra labor cotidiana, para poder apoyar con programas que contribuyan a la reducción de la pobreza, creando más y mejores empleos para los costarricenses, mejorar la calidad o trabajo decente que le permite a nuestros ciudadanos efectuar actividades productivas en condiciones laborales justas y seguras, no discriminatorias respecto con los derechos laborales, y así tener un nivel de vida digno.

Con muestras de mi consideración y estima,

**Alfredo Hasbun Camacho**  
**Ministro**

*c./: Licda. Marjorie Morera G., Directora General de Presupuesto Nacional*  
*Lic. Juan Alfaro López, Viceministro Área Social MTSS*  
*Licda. Nancy Marín Espinoza, Viceministra Área Laboral MTS*  
*Lic. Ciro Barbosa T., Oficial Mayor y Director General Administrativo MTSS*  
*Señores Directores de Programa MTSS*  
*Licda. Rosibel González Vega, Directora Financiera a.i. MTSS*  
*Lic. Mario E. Bolaños R., Jefe Gestión del Capital Humano MTSS*  
*Licda. Martha Arguello, Directora Planificación MTSS*  
*Archivo*